



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
INGENIERÍA**

**VICERRECTORADO  
DE  
INVESTIGACIÓN**



**PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**

**Vicerrectorado de Investigación  
Patronato UNI**

**CONCURSO DE TESIS PROFESIONALES CON  
MEJORES PROPUESTAS DE APLICACIÓN  
PRÁCTICA PARA RESOLVER PROBLEMAS DEL  
PAÍS, DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y EMPRESAS  
PRIVADAS.**

## **BASES DEL CONCURSO**

**Abril-Julio 2023**

# BASES DEL CONCURSO

## I. CONVOCATORIA

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en cumplimiento de su función promotora del desarrollo científico y tecnológico para contribuir al bienestar social y económico de nuestro país, a través de su Vicerrectorado de Investigación (VRI) y el Patronato UNI (PRO-UNI) invitan a todos los egresados recientes de esta universidad a participar en la convocatoria al Concurso de Tesis Profesionales con Mejores Propuestas Aplicativas.

## REFERENCIAS LEGALES

- Ley Universitaria N° 30220
- Resolución rectoral N° 0371-2016
- Estatuto de la UNI
- Reglamento de Proyectos de Investigación de la UNI

## II. PROPÓSITO DEL CONCURSO

1. Promover el sentido, la importancia y la necesidad de que la tesis se sustente en un trabajo de auténtica investigación acreditada por la universidad y de aplicación práctica para resolver problemas del país, de los gobiernos locales y de la empresa privada.
2. Promover los criterios de originalidad, innovación, eficiencia y vigencia que debe tener una tesis Profesional para que sea de aplicación práctica en la resolución de problemas y sirva de base para que los estudiantes tengan los lineamientos para investigar y diseñar su tesis siguiendo estos principios.
3. Evaluar las aptitudes del egresado para demostrar que la Universidad lo ha formado a conciencia y esto se plasma en la realización de una tesis crítica y de aplicación práctica

## III. PREMIOS

Se otorgarán premios pecuniarios de 10 mil, 5 mil y 3 mil soles para tesis que ocupen el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente

## IV. POSTULACIÓN:

Las tesis aceptadas al concurso serán tesis profesionales en cualquiera de las especialidades de pregrado de la UNI. Los Anexos y las Bases del Concurso podrán recabarse a través del Portal Web del Vicerrectorado de Investigación: <https://vri.uni.edu.pe/>

## **V. REQUISITOS y RESTRICCIONES:**

Ser egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería y haber sustentado y aprobado su tesis profesional entre los años 2019 y 2023.

## **VI. PRESENTACION DE PROPUESTA:**

1. La postulación se realizará en la plataforma virtual del VRI-UNI, cuya dirección es <https://www.vriproyectos.uni.edu.pe/> para lo cual deberá subir la siguiente información:
  1. Solicitud de la postulante dirigida al vicerrector de investigación (anexo 1)
  2. Declaración jurada (anexo 2)
  3. Resumen ejecutivo (anexo 3)
  4. Copia de tesis en versión pdf
  5. Copia del acta de sustentación.
2. El postulante es responsable de la veracidad de la información consignada en los documentos de postulación.

## **VII. EVALUACION**

La evaluación de las tesis concursantes será en dos etapas

1. Evaluación de documentos presentados: serán realizadas por un jurado designado por la Dirección de Gestión de Investigación (DIGI) y por ProUNI que seleccionará a los finalistas.
2. Sustentación final: en forma presencial de los seleccionados en el punto 1

## **VIII. CRONOGRAMA PARA LA RECEPCION DE EXPEDIENTES Y EVALUACIONES:**

- Recepción: entre el 24 de abril y el 15 de mayo
- Evaluación y Selección: entre el 16 de mayo y el 15 de junio
- Sustentación y publicación de resultados: entre el 16 de junio y el 10 de julio
- Entrega de premio: 20 de Julio.

La Dirección de Gestión de la Investigación (DIGI), es el órgano de apoyo facultado para responder dudas, aclaraciones e interpretaciones que los concursantes formulen respecto a la presente Base del Concurso, mediante el correo: [convocatoriasdigi@uni.edu.pe](mailto:convocatoriasdigi@uni.edu.pe).